

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :
Teléfono : 56-65-261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 11-08-2010 09:41:06
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2908-SE10

SEÑOR (ES) : MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.
RUT : 78.519.120-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 8 AV TRANSV. D.7452
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181525	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente h	48 Unidad	Trajes de agua 0,30 mm amarillo	Trajes de agua 0,30 mm amarillo	3.277,31	0,00	0,00	157.311
53111601	Zapatos de hombre	7 Par	Zapato constructor modelo MS-05 Color Negro o similar	Zapato constructor modelo MS-05 Color Negro o similar	6.890,76	0,00	0,00	48.235
31211910	Mitones	144 Par	Guante anticorte con puño tejido	Guante anticorte con puño tejido	379,83	0,00	0,00	54.696

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o imprevisto

Neto	\$	260.242
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	260.242
19% IVA	\$	49.446
Total	\$	309.688

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 8 AV TRANSV. D.7452
ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO DE CONTABILIDAD
ITEM:1140502024082001
COORDINAR DESPACHO CON LETICIA MANSILLA AL FONONO: 261549

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>